



GOBIERNO REITERA A COMITÉ DEL PARO QUE SE DEBEN TERMINAR LOS BLOQUEOS DE INMEDIATO

Bogotá D.C. Domingo 30 de mayo. Esta mañana, miles de colombianos en representación de millones han enviado un mensaje claro: No más violencia, no más bloqueos, no más destrucción.

El Gobierno Nacional reitera que, en Colombia, el derecho a la protesta pacífica está constitucional y legalmente protegido.

Para nosotros es claro que, con ocasión de la protesta, las personas expresan su inconformidad, de múltiples maneras, dentro de las cuales está la manifestación por las vías y espacios públicos, por tiempos muy cortos. Sin embargo, abusando de este derecho no se pueden violentar los intereses de los demás ciudadanos, privándolos de sus propios derechos. El ejercicio de la protesta no puede afectar el derecho a la vida, el derecho a la salud, el derecho a la alimentación, el derecho al trabajo, el derecho a la libre circulación por el territorio nacional, o cualquier otro derecho fundamental.

La obstrucción o restricción de las vías, ríos, puertos, aeropuertos o cualquiera otra facilidad de desplazamiento y movilización, afecta los derechos de la vida, la salud, la integridad física, el medio ambiente, la alimentación, el trabajo y la movilidad de las personas y son absolutamente inadmisibles. Los bloqueos han impedido que lleguen los alimentos a las mesas de las familias, han impedido que las medicinas lleguen a los enfermos y han hecho que se pierdan miles de oportunidades para salir adelante. Por cuenta de los bloqueos cientos de empresas están al borde de la quiebra, se perderán miles de puestos de trabajo y la recuperación económica en medio de la pandemia será aún más difícil. Por cuenta de los bloqueos mueren niños colombianos en las



ambulancias, esperando que les permitan su derecho a movilizarse hacia una atención oportuna. Todo se ha hecho muy costoso y nos faltan tantos productos.

Esta práctica nos ha costado a los colombianos, ya demasiado. Esta práctica es ilegal y moralmente inadmisibles. La totalidad de estos bloqueos debe terminar inmediatamente.

Por ello, lo único que le pedimos al Comité del Paro para sentarnos a construir acuerdos es el levantamiento de los bloqueos. Levantar los bloqueos es lo mínimo para quien tenga sentido del dolor ajeno. Les pedimos que se comprometan a realizar cada gestión o conducta que sea necesaria para que se levanten, para que cesen por siempre en Colombia todos los bloqueos.

Para nuestra sorpresa, el Comité Nacional del Paro, en lugar de solidarizarse con los colombianos, ha insistido en su apoyo a los bloqueos.

El Gobierno del Presidente Duque ha estado y sigue estando con todo el ánimo y disposición para sentarnos a buscar acuerdos. Para ello hemos trabajado tanto. Esperamos que los que se sienten líderes de las comunidades acojan nuestra invitación a desbloquear y a dialogar pero sin paro, ni bloqueos.